



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Martes, 23 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210004800	Especiales	Gerardo Lara Diaz	Franklin Rafael Vargas Rizzo	22/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08638408900120200038100	Sucesión	Jaime Olmos Marquez	Emilio Daniel Navarro Solano	22/02/2021	Auto Concede Terminó - Para Subsanan La Demanda
08638408900120210004200	Verbal	Yanira Socorro Muñoz Zambrano	Argemira Diaz De La Ossa Y Personas Indeterminadas Y Determinadas	22/02/2021	Auto Concede Terminó - Para Subsanan La Demanda
08638408900120200039100	Verbal	Lucinda Isabel Castillo Viloría	Hader Patricia Mercado Ramos	22/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638408900120210004100	Verbal	Judith Teran De Cervantes	Julio Cesar Altamar Sarmiento, Rocio Isabel Cepeda Gomez	22/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

02ad70c5-af62-4604-a5d4-ba92dfdb38d8